



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Esta Presidencia, por Decreto nº 1.633, de 28 de julio de 2017 ha dispuesto:

PRIMERO.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria aprobada por Decreto de la Presidencia nº 1.253, de 14 de junio de 2017, para la provisión, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de Corrector de Imprenta, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 145, de 27 de junio de 2017.

Aspirantes admitidos:

ORDOVAS ESTEBAN, JAVIER

Aspirantes excluidos:

Ninguno

SEGUNDO.- Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial.

Documento firmado electrónicamente

Juan Antonio Sánchez Cuero (1 de 1)

lmo. Presidente
Fecha Firmat: 07/08/2017
HASH: 38699441c58106bd5c0051225e5e6753



Cód. Validación: S5YWKCCG57CNZ52HNW6WCD6J | Verificación: <http://dipz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1